LÍNEAS DE EDIFICACIÓN EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS QUE DISCURREN POR ZONAS URBANAS.

CARRETERA	ORIGEN P.K.	FINAL P.K.	LÍNEAS DE EDIFICACIÓN PROPUESTA	
			Margen Izquierdo	Margen Derecho
G.C.-202	3+970	5+140	13,00 E	----------
G.C.-202	5+140	5+400	13,00 E	13,00 E

E= DISTANCIA AL EJE DE LA CARRETERA

FRANJAS DE PROCTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovia	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

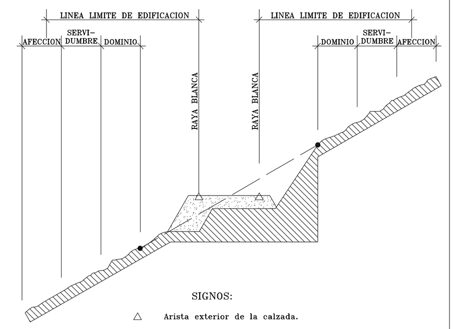

Ver artículo 52.5 de las Normas Urbanísticas de la Ordenación Estructural

DOMINIO PUBLICO, SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

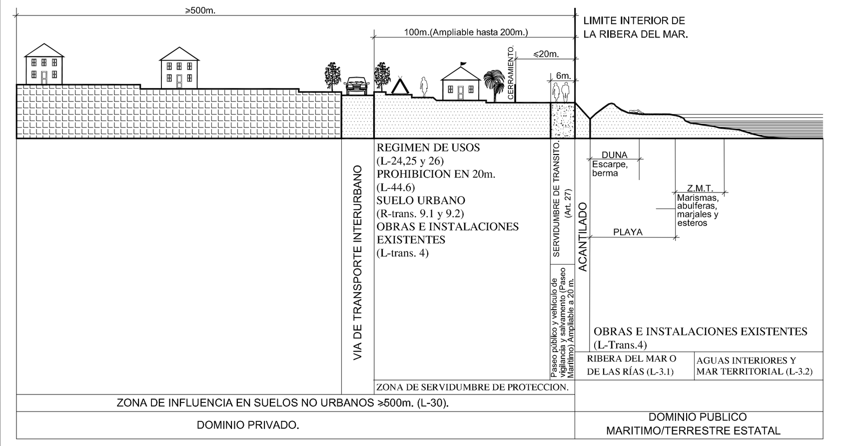

L=Articulo Ley 22/88, del 28 de Julio, de Costas.
R=Articulo Reglamento de la Ley de Costas.
RD 1471/89, del 1 de Diciembre.

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

ÁMBITOS URBANÍSTICOS

- SECTOR DE SUELO URBANIZABLE REMITIDO A PLAN PARCIAL. PP.
- PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUÉ APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2011.
GÁLDAR, A 17 DE MARZO DE 2011
LA SECRETARIA ACCIDENTAL

ÁMBITOS DE GESTIÓN

- UA — UNIDAD DE ACTUACIÓN

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS

- b2 — Edificación en manzana cerrada
- b3 — Edificación en manzana cerrada
- bh2 — Edificación entremedianeras
- e — Edificación unifamiliar aislada
- -r — Ordenanza con retranqueo

SISTEMAS GENERALES, DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS

- SG — SISTEMA GENERAL
- EE — EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE
- D — DOTACIÓN
- Q — EQUIPAMIENTO

USOS DOTACIONALES

- EL — Espacio libre
- ZA — Zona ajardinada
- E — Educativo
- D — Deportivo
- S — Social sin uso específico
- SS — Asistencial Sanitario
- SB — Bienestar Social

USOS DE INFRAESTRUCTURAS

- V — Viarias
- IP — Portuarias
- IH — Hidraúlicas
- IS — Saneamiento

USOS TERCIARIOS

- C — Comercial

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS, USOS DOTACIONALES , TERCIARIOS Y TURÍSTICOS DEL PLAN PARCIAL PLAYA CANARIA.

- PC1 — Edificación abierta
- PC1* — Edificación abierta
- H1-PC — Residencial en Vivienda Colectiva
- R-PC — Restauración
- SBD-PC — Bienestar Social
- SBQ1-PC — Bienestar Social
- SBQ2-PC — Bienestar Social
- SBQ1*-PC — Bienestar Social
- ED-PC — Educativo
- EL-PC — Espacio Libre

- ALINEACIÓN
- LÍNEA DE EDIFICACIÓN
- SECCIÓN DE LA CALLE
- SECCIÓN DE CALLE EXISTENTE
- RASANTE
- ELEMENTO PROTEGIDO
- OBRA PÚBLICA PROPUESTA
- ÁREA DE REHABILITACIÓN URBANA

CATEGORÍAS DE SUELO URBANIZABLE

- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO

CATEGORÍAS DE SUELO RÚSTICO

- SRPP — Suelo rústico de protección paisajística
- SRPC — Suelo rústico de protección cultural
- SRPAi — Suelo rústico de protección agraria intensiva
- SRPI — Suelo rústico de protección de infraestructura
- SRPT — Suelo rústico de protección territorial

- CLASIFICACIÓN DE SUELO
- LÍNEA DEL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE
- LÍNEA DE LA SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DE DMPT

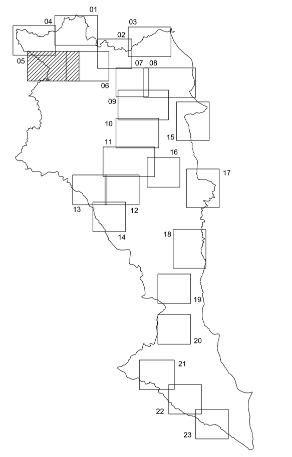

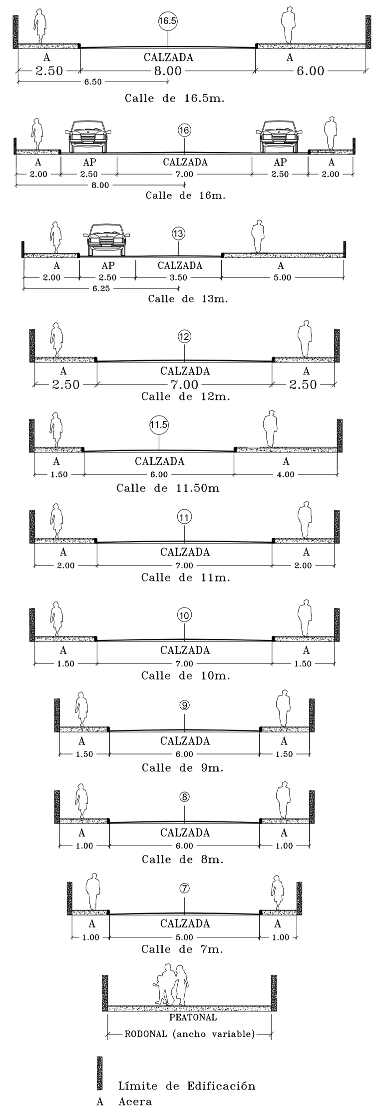

SUSTITUYE AL PLANO Nº 5 DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN PROVISIONAL

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO DE CANARIAS

GesPlan — GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR
GRAN CANARIA

MODIFICACIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE GÁLDAR
ANEXO A LA APROBACIÓN PROVISIONAL

REDACTOR: ÁLVAREZ, ÁLVAREZ Y NAVARRO, S.L.

PLAN OPERATIVO:	FECHA:	N. PLANO
ORDENACIÓN PORMENORIZADA Sardina-Playa Canaria	FEBRERO 2011	O.5'
	ESCALA: 1/2.000	